

17  
18

09/02/2011  
16/02/2011



Josep Granell Balaguer  
M. Sales



# VENTANAL DE FIESTAS



Henos de nuevo ante otro Mayo, a la altura de los veinticinco años de nuestra Liberación por el glorioso Ejército del Movimiento Nacional y prestos a la celebración de las tradicionales Fiestas que la Villa de Santa Bárbara dedica a su excelso Patrón San Gregorio. \* Día a día, salvando honduras, escalando cimas, sorteando dificultades del cotidiano vivir, vamos ascendiendo con paso firme y decidido por la senda que nos diseñaron con virilidad y dinámico esfuerzo quienes ofrendaron lo mejor de su vida por una España mejor. \* Ciertamente que el ritmo de la vida actual requiere nuevas formas y, por ende, hemos de procurar encauzar la Administración ciudadana por derroteros que acomoden la realidad presente a las necesidades del momento. Ello ha de suceder manteniendo en lo básico y sustancial el precioso legado de quienes nos precedieron. \* Fue otra aspiración ciudadana el disponer de aceras para facilitar un mejor tránsito por las vías urbanas. Pues bien: superando las naturales dificultades que dicha obra entraña, se ha dado comienzo a esta mejora urbana, la que se irá continuando a tenor de las posibilidades municipales, en sucesivas etapas. \* Se labora activamente en el estudio y gestión para dotar de agua potable a nuestra querida Villa. Cuestión, esta, que estimamos de vitalísimo interés y a la que nos consideramos vinculados de manera formal y permanente. \* Merced a la Infatigable e interesante gestión de nuestro Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Rafael Fernández y Martínez, cerca del Estado, se ha logrado una subvención de 140.000 pesetas, para aliviar en parte la desoladora situación que nos depararon las últimas heladas. De esta suerte



es como se ha podido mitigar el paro obrero, a la par que emprender la reparación de los caminos rurales de nuestro Municipio. \* Prolija podría parecer, e inadecuada en este espacio destinado a pórtico de Fiestas, una enumeración de cuantas mejoras se están realizando; pero si lo hacemos así, es únicamente para poner de relieve que la Corporación Municipal despliega todo su interés no sólo en la preparación de festejos populares, si que éstos tienen como base, fundamento y meta el merecido regalo de unos días de asueto y sano esparcimiento para todo el vecindario, tras el cotidiano laborar. \* Para estos días de Mayo se ha pergeñado un programa de «Festa Major» bien diferente a anteriores años. Se ha introducido en el mismo el primer Homenaje a la Vejez. Nuestros queridos ancianos son merecedores de todo el respeto y la veneración de sus hijos y resto de ciudadanos. Por ello hemos creído oportuno, en este XXV Aniversario de la Liberación de la Villa, la creación del Patronato Local de Homenajes a la Vejez, dedicando, cada año, un día de las Fiestas Mayores al agasajo de los que con sus callosas manos y su andar trémulo y vacilante nos recuerdan de su peregrinar por la vida, de sus cuitas y fatigas, de sus trabajos y anhelos, de su continuo y esforzado batallar para entregarnos este bienestar actual, amasado con sus lágrimas y sinsabores. \* Deseamos, pues, de todo corazón, que el sano regocijo de las Fiestas Mayores alcance tanto a los «planers» presentes como a los ausentes, y a cuantos nos honren con su presencia en estas fechas jubilosas. A todos un afectuoso saludo.



De  
ERMITA

# MI PARROQUIA

SANTA  
BARBARA



a

## IGLESIA ARCIPRESTAL §

Por el siglo XVIII, unos cuantos vecinos de Tortosa, dotados de gran laboriosidad, vinieron a roturar los eriales de la llanura de Santa Bárbara, empezando a construir las primeras masías. § Aquellos primeros habitantes, a pesar de que en el «Hostal dels Frares» existía una capilla dedicada a la Merced, en el año 1758, para cumplir mejor sus deberes religiosos, edificaron una ermita dedicada a Santa Bárbara. § Pronto ésta resultó también insuficiente, y durante la Guerra de la Independencia (1808-1814) se levantó una nueva iglesia. § Liberada la comarca de la invasión francesa y teniendo en cuenta lo incómodo que resultaba acudir a la parroquia matriz de La Galera, se solicitó del Prelado diocesano destinara a este Lugar un eclesiástico que, en calidad de Vicario, residiera y les proporcionara el pasto espiritual de sus almas. El Ilmo. Sr. Obispo Ros de Medrano accedió, nombrando este Vicario Nutual el 1.º de agosto de 1815, excluyéndole sólo la jurisdicción para asistir a los matrimonios, pero con la promesa de que a la muerte del Párroco de La Galera se convertiría en Vicaría Perpetua. § Durante este tiempo se desarrollaron varios litigios entre las dos poblaciones, consiguiendo por fin Santa Bárbara, como era justo, la separación civil e independencia absoluta el 9 de mayo de 1828. § En el aspecto eclesiástico esta independencia no fue posible hasta el 14 de marzo de 1845, fecha en que el Vicario de Santa Bárbara pasó a ser Ecónomo, con todas las prerrogativas. § Al plantearse el arreglo parroquial después del Concordato de 1851, quedó clasificada esta iglesia como Parroquia de Entrada, regida por un Cura Párroco, alcanzando poco después la designación de dos Coadjutores. § La iglesia contruida durante la Guerra de la Independencia, a los 40 años ya volvía a resultar insuficiente, por lo que se estudiaron proyectos y tentativas de ampliación, las cuales fueron convertidas en la realidad del amplio templo que hoy disfrutamos, gracias a la colaboración de los fieles y a la incansable labor del abnegado Párroco don Juan Bta. Sales, que empezó las obras el 23 de abril de 1894 y terminó la fábrica el 3 de enero de 1903, procediéndose a su solemne bendición. § Terminada la Guerra de Liberación, el Sr. Obispo Dr. D. Félix Bilbao, el 9 de julio de 1939 y debido a las circunstancias que atravesaba la diócesis, confirió a Santa Bárbara, con carácter estrictamente provisional, el título de Iglesia Arciprestal, el cual posteriormente, el 8 de julio de 1949, pasó a la ciudad de Amposta, debido al creciente desarrollo de esta ciudad. § Ultimamente, por decreto de 18 de abril del presente año, el Sr. Obispo, Dr. D. Manuel Moll, se ha dignado conferir de nuevo a Santa Bárbara, con carácter definitivo, la categoría de Arciprestal.

Por tratarse de una creación reciente y muy honorable para nuestra querida Parroquia, he querido consignarlo en este Programa, para poner con ello una nota de amor eclesial en el concierto festivo de las próximas Fiestas Mayores.

JOSE FRANCISCO SALES, Pbro.  
Cura Arcipreste



# Meditación con mensaje

*«Si la juventud supiera...  
Si la vejez pudiera...»*

Como en la contemplación callada de un paisaje que nos subyuga, los pensamientos del ausente retornan al lugar que le vio nacer. Los llama el amor a cuanto le rodeaba en su despertar a la vida: personas, cosas, calles, campos, juegos...

Desaparecieron unas, cambiaron otras, se embellecieron éstas, se transformaron aquéllos. La evolución no cesa.

Y con nosotros, ¿qué sucedió al correr de estos lustros?

Fuimos atrapados por la vida, engullidos, moldeados, trasegados, trasplantados. Recibimos otras savias, fuimos injertados en otras comunidades. Y sucedió con sacudidas que nos despedazaron el corazón, o mecidos por ilusiones que adormecieron nuestros sentidos.

Si hubiéramos sabido...

Pero la vida sigue. Hacemos un alto en nuestro camino y reflexionamos.

Hemos aprendido mucho. La experiencia de otros se ha refundido con la nuestra y nos ha dado una sabiduría. Conocemos del mundo y del hombre, de la verdad y de la mentira, del sacrificio y del amor. Y hemos ya visto muchas veces a Dios en sus caminos y en sus obras. La fruta está en sazón: puede aprovecharse o pudrirse.

A la puerta de todos, hermanos, llamo. No es tiempo ya de atesorar y guardar, sino de entregar y de construir. Que nuestra generación no pase sin dejar huella de luz. Nos ha tocado vivir circunstancias de Apocalipsis. Jamás el mundo conoció tanto temor y jamás tampoco albergó tanta esperanza. Los que nos precedieron abrieron nuestros caminos, No defraudaremos a los que nos siguen.

Nuestro pueblo, como nosotros, camina. Que no se retrase, pero que no se precipite. La sensatez nunca faltó. Que el rechinar de las viejas estructuras al cambiarse por lo nuevo no la ahogue, pero tampoco que por ello se achique.

Pasarán los años, seguirá la vida, y cuando los que ahora me leen sientan flaquear sus fuerzas porque ya los años exprimieron el jugo de sus carnes y el tuétano de sus huesos, mi deseo es que al reflexionar entonces en lo hecho, la satisfacción les aleje de su mente esta idea: «Si yo pudiera...».

ANTONIO PLA CID

*Médico*



# LATIDOS DE HUMILDAD



*«Mucho debe la sociedad a las almas «conocidas»; pero no debe menos a ciertas almas «desconocidas»: al obrero desconocido, al labrador desconocido, a la madre, a la maestra, a la heroína del claustro».*

*(GAR-MAR, en «Sugerencias»)*

**RVDO. DON  
JOSE ARASA BARBERA**

**T**ENDRÍA unos once años cuando, en plan de monago, me parecía la iglesia campo propio y propicio a toda suerte de no muy respetuosas andanzas. Uno de mis deberes, al igual que el de los demás compañeros de sotana roja, era la asistencia al canto de Prima y Tercia, así como al no tan cumplido de Vísperas en las jornadas dominicales. Culpo sin reparos de este grave pecado a las inefables películas de episodios en el nunca olvidado «Cine del Botero», que mantenían en vilo nuestro ánimo y daban empuje a nuestro ruidoso entusiasmo.

Omito, en gracia a la brevedad, el maravilloso despliegue de posibilidades que para nosotros se abrían desde la terraza del campanario, en co-



yuntura de los toques reglamentarios, hasta desembocar, respetuosos y comedidos, en el coro. Al llegar aquí, hago gustosa constancia de mi agradecimiento más íntimo para aquellos virtuosos sacerdotes que a la sazón regían la grey parroquial, quienes a través de un sano rigor, sin paliativos ni excusas, amén de alguna que otra «perra» o golosina, lograron encauzar nuestras vidas con fuerte impacto cristiano que jamás nos abandonó.

Mi más vivo recuerdo lo constituye los imponentes Libros de Horas, de traza monumental, que abrían sus hojas sobre un elemental facistol, frente a la sillería que rodeaba el coro, en el sitio que deja libre el órgano. Los tales libros eran mi admiración, y el pasar y repasar sus gruesas páginas, mi mayor placer... mientras un bien dirigido bonetazo no me lo impidiese. Su bellísima caligrafía, sus policromados títulos, mayúsculas y márgenes, daban fe de un elevado gusto, una paciencia cartujana y una dedicación tenaz, pues ¡estaban hechos a mano! Este detalle hizo mirarse siempre con maravillada reverencia a mosén «Pepe», su autor.

Difícil escribir sobre hechos conocidos, vividos; discriminar y aquilatar en su justeza personas, aconteceres, épocas aún presente en nuestro recuerdo, ya porque tuvieron vivencia en un tiempo (¡ya tan lejano!) deliciosamente poco propicio a impactos muy precisos, a percepciones exactas (cuanto menos, juiciosas), como desprovistos de densas preocupaciones, o porque al airearlas a la luz pública y al más sereno examen de quienes pudieron enjuiciarlas en edad más cabal, quizás pudieran parecer naderías. Por cuanto al hombre, como a la época, se le juzga no ya por nuestra particular opinión, simpatía o afecto de convivencia, sino más bien por el hecho en sí, escueto, decidido, quien da veredicto de premio o repudio.

En este sopesar lo que no es persona, afloran sus obras, las cuales, tras el tiempo, convertidos en historia, mortecino o extinto el influjo personal, revelan con pasmo y si es no es con amarga cuanto tardía reconvención de quienes las descubren, la valía del antes y el subido precio de su obra, siguiéndose como natural secuencia la alabanza, el homenaje. Que así es la humana condición, de lenta y tardía. ¡Se le alcanza conceder el premio e investir la honra sobre las cenizas de un sepulcro!

En la tal condición y en el escondido sosiego en que se desenvolvieron los artífices y sus obras, fundamos nuestra disculpa. Ahora bien: fuera pecado, y grave, el ocultarlo, cuando esos frutos de oculta gestación se encaraman al estrado social, rindiendo espléndidos servicios. Alcanza a mi entender, respecto a la vida social, la trascendental función del plomo adosado a la profunda quilla de los balandros de carreras: hacer posible,



sin naufragio, los imponentes balanceos y las espectaculares singladuras de esas diminutas naves, impulsadas por su altísimo velamen.

Nunca mejor servicio puedo prestar a esta villa, a la que tan vinculado estoy por convivencia, trabajo y amores, cual el de evidenciar sus valores con un doble intento: demostrar a quien le hiere la común posibilidad, la efectiva utilidad de la virtud, que igual que siempre puede convivir campechanamente a nuestro lado, dando pauta y modo de ser a un pueblo, crear un orgullo local, sano y constructivo, refuerzo moral de la innata laboriosidad y espíritu de empresa que ha hecho posible este poblamiento limpio y en extremo amable.

Fiel a este propósito y en este pórtico y programa de Fiestas, no es in-tempestivo, antes muy propio, el recuerdo de la valía de los que fueron, para afianzamiento y mejor justificación de legítima alegría.

Treinta y un años de constante dedicación a su ministerio, ya constituyen una abundante hoja de servicios. Veintiún años de ella consagrados a su pueblo en constante magisterio de santidad, bien valen el homenaje de público conocimiento, mayormente si viene aparejado a una labor tenaz, de indudable valor científico y práctico.

Mosén José Arasa Barberá, concienzudo y exigente investigador cuanto perseverante compilador, cuajó en obras de altos vuelos.

En el inicio de su ministerio encontramos su «Historia de Chert», y ya en ésta como coadjutor (22 agosto 1905), su «Historia de Santa Bárbara», «Historia de la Parroquia de Santa Bárbara», «Registro demográfico desde la fundación de la Villa hasta el año 24», este último, de un alto valor práctico, destruido el Registro Civil por el vandalismo rojo. En realidad, estas tres obras constituyen tres vertientes de un único proceso histórico, valiosa y verídica compilación de datos dispersos, a la que necesariamente deberá remitirse quien pretenda algún conocimiento del pasado de la villa. De más altos vuelos es su «Historia del Episcopado de Tortosa».

No escapará al medianamente culto el ingente trabajo que supone esta breve enumeración de obras. Trabajo de búsqueda, recopilación, estudio, crítica, selección y acoplamiento, que requiere un cerebro repleto de datos nada comunes, extensa y sólida cultura, cuanto de contextura analítica.

Su biblioteca, valiosa por la abundancia y calidad de sus obras, algunas de inestimable valor, está enriquecida por considerable número de colecciones cuidadosamente seriadas, que hablan al ojo atento de la valía y fecundidad de su dueño.

Su proverbial bondad y llaneza de trato será presente perdurable en cuantos le conocimos, y bien se patentizaban en la abundante clientela de su confesonario. A su cobijo recalaban todos, para hallar en aquellas



manos servidora del silencioso hacer y tenaz perseverancia la absolución de sus faltas, cuanto de su saber la bondad de sus consejos.

Toda su vida fue un inapercibimiento callado y fecundo en el escondido sosiego de la virtud de su altísimo ministerio, de la austera sencillez de la investigación y del estudio.

A mi entender, Santa Bárbara tiene una deuda de honor: la de restituir sus cenizas entre los de aquellos que gustaron de su bondad, a la vera de quienes lo recordamos con venerado aprecio, si el vendaval levantado por un insensato odio entre hermanos, que lo arrebató calladamente como su vida, en una trágica madrugada, hace posible su identificación, allá frente al ancho azul de nuestro Mediterráneo.

JUAN BTA. MESEGUER PRESCULÍ

Santa Bárbara, mayo de 1963.





# ACTOS Y FESTEJOS



## Miércoles, 8

A las 13 horas: Repique y volteo general de campanas y disparo de bombas, anunciando el comienzo de las tradicionales Fiestas Mayores.

A las 19: Desfile de los cabezudos, gaitas y tambores, para regocijo de la chiquillería.

## Jueves, 9

### FESTIVIDAD DE SAN GREGORIO OSTIENSE

A las 6'30 horas: Volteo general de campanas.

A las 8: Diana-pasacalles por la acreditada Banda musical «La Lira Ampostina».

A las 10: SOLEMNE PROCESION GENERAL, por el itinerario de costumbre, y BENDICION DEL AGUA DE SAN GREGORIO, a su paso por la Plaza del Alto, con reparto de agua a los devotos.

De regreso a la Arciprestal Iglesia, dará comienzo la celebración del solemne OFICIO DIVINO en



honor de San Gregorio. Oficiará el Rvdo. Sr. Cura Arcipreste de la Parroquia, D. José Francisco Sales Roca, y ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Rvdo. D. Federico Queral Aragó, Cura Económico de Villafranco del Delta. Al final del Oficio será venerada la reliquia del Santo Patrón.

Por el Coro Parroquial se interpretará la «Prima Pontificalis», de Perossi.

*Viernes, 10.*

**Fiesta trasladada y conmemorativa de la  
LIBERACION DE NUESTRA VILLA  
por las Armas Nacionales, en su  
XXV ANIVERSARIO**

A las 9 horas: Diana-pasacalles por la Banda musical «La Lira Ampostina».

A las 9'30: **PRIMER HOMENAJE A LA VEJEZ**, organizado por el Patronato Local en colaboración con el Ayuntamiento, Salón Parroquial, Hermandad Sindical, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y de otras entidades.

Actos principales: Misa solemne y Te Deum en acción de gracias. Refrigerio a los homenajeados en el Salón Parroquial. Velada de homenaje.

A las 17: **CARRERA CICLISTA** por el circuito de la población, organizada por la Peña Ciclista del Bajo Ebro, de Tortosa, y patrocinada por el Ayuntamiento.

A las 19'30: **Concierto musical** en la Plaza Cid y Cid.



## Sábado, 11

A las 9 horas: Pasacalles.

A las 11: En la Plaza Cid y Cid, **FESTIVAL INFANTIL**, con disparo de granadas japonesas, en obsequio a los niños, y divertidas cucañas, otorgándose valiosos premios a los vencedores.

A las 12: Concierto en el Parque Municipal.

A las 18: **RONDALLA TIPICA ARAGONESA**, que recorrerá las calles principales de la villa.

A las 20'30: En la Plaza Cid y Cid, **ESPECTACULO FOLKLORICO DE ARAGON**, presentado por Musical Reina, de Zaragoza, para interpretar el canto y baile de jotas aragonesas y boleros, de selecto repertorio, con intervención de afamados cantadores, de incansables parejas de baile y de parejas infantiles.

## Domingo, 12

A las 9 horas: Diana-pasacalles.

A las 11'30: **CONCURSO COMARCAL DE TIRO AL PLATO**, patrocinado por el Ayuntamiento y organizado por la Sociedad de Cazadores San Gregorio, de esta villa, disputándose magníficos trofeos.

A las 12'30: Concierto en la Plaza de España.

A las 18: Desfile de Carrozas y batalla de «confetti».

A las 22: Como final de Fiestas se disparará un espectacular castillo de **FUEGOS DE ARTIFICIO** de lujo y colores, a cargo de una acreditada casa de pirotecnia.



*Lunes, 13*

**A las 11'30 horas: SOLEMNE FUNERAL en sufragio de los gloriosos mártires de la Cruzada Nacional y de todos los difuntos de la Parroquia.**



*Notas:*

Nuestras primeras Autoridades y Jerarquías del Movimiento, Consejo Local y representaciones de entidades oficiales, honrarán con su asistencia todos los actos organizados.

Se encarece a todo el vecindario que procure contribuir en lo posible al esplendor y realce de las Fiestas Mayores, debiendo extremar la limpieza de calles, así como la iluminación y adorno de sus balcones y fachadas.

La Comisión se reserva el modificar o suprimir algún acto, si ello fuera necesario por causa de fuerza mayor.

Para tomar parte en el Concurso de tiradas al plato, reservadas exclusivamente para quienes se hallen provistos de la pertinente documentación, los interesados deben informarse de las condiciones e inscribirse, con antelación suficiente, en el local de la Sociedad de Cazadores San Rufo, de esta villa.

El festival infantil está patrocinado por la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Tarragona.

**Santa Bárbara, Abril de 1963.**

Por el Ayuntamiento:

El Secretario,

*R. Huerta*

El Alcalde,

*José Granell y Balagué*



# LA INDEPENDENCIA ADMINISTRATIVA DE SANTA BÁRBARA

**A** principios del siglo XIX, lo que hoy forma el término municipal de Santa Bárbara estaba integrado por unas 150 casas de campo, que constituían otras tantas masías, algunas de las cuales aún hoy existen, habitadas por aquel entonces de continuo, junto con las dieciseis edificaciones contiguas a la capilla o ermita dedicada a Santa Bárbara, que la piedad de sus moradores había levantado por el año 1758 y que más tarde, por el 1808, se convirtió en iglesia parroquial con la misma advocación. El conjunto constituía un hermoso y ameno paraje, confluencia de reunión de sus moradores, que con su tenaz esfuerzo y no pocos sudores habían ido desmontando y roturando terrenos completamente yermos, plantando todo género de árboles y viñas, con arreglo a los fueros y privilegios de la ciudad de Tortosa, de la cual eran vecinos.

Dicha extensa partida se hallaba integrada por más de 1.600 almas de comunión y 400 párvulos, según documentos de la época, lo que llevó al ánimo del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Manuel Ros de Medrano, a que por Decreto nº 1 de agosto de 1815 erigiera en Ayuda de Parroquia la iglesia de Las Planas de Santa Bárbara, segregando a estos feligreses de la de La Galera, nombrando a un sacerdote para que, con residencia fija en este Lugar, ejerciera la cura de almas.

El barrio de Santa Bárbara, por su pujanza y desarrollo, no podía tolerar verse gobernado por el Lugar de La Galera, que hacía escasamente cien años que había adquirido su independencia administrativa y que miraban a los de la partida o barrio de Santa Bárbara con ceño y ojeriza, haciendo recaer en sus moradores el peso de sus repartos territoriales, sobrecargando los mismos, a más de que, debido a la distancia que les separaba, la vigilancia y atenciones municipales les tenían completamente abandonados.

Con todas estas circunstancias no es de extrañar que nuestros antepasados quisieran romper el yugo que les sujetaba con el Lugar de La Galera para formar población aparte, facultándoles para el nombramiento de un Baile que les administrase justicia, dos Regidores y un Procurador Síndico, los cuales, formando un cuerpo político o Ayuntamiento en dicho barrio, con entera independencia de La Galera, cuidasen de todo lo con-